

GLORIA A. FRANCO RUBIO

## Bárbara de Braganza y la corte de Isabel de Farnesio\*

Cuando Bárbara de Braganza atravesó la frontera portuguesa en 1729 para instalarse en la monarquía española, un nuevo año y una nueva etapa se abría en su vida; a semejanza de otras princesas europeas pertenecientes a dinastías reinantes – todas ellas utilizadas como comodines en las estrategias de la política exterior de sus respectivos países –, tuvo que dejar atrás su familia, su país, el mundo que conocía y las personas que le rodeaban para cumplir la misión que tenía predestinada por su nacimiento.<sup>1</sup> Su matrimonio con el príncipe heredero la colocaba, como princesa de Asturias, en una posición privilegiada dentro de la corte, viviendo junto a los reyes, aunque con rango inferior, lo que marcaría sus relaciones desde el primer momento con la reina Isabel de Farnesio; desde entonces, y durante un largo periodo de tiempo, las dos mujeres se verían forzadas a convivir en los espacios palatinos sin que, al parecer, nunca llegara a tejerse entre ellas lazos de amistad, de afecto o simpatía, todo lo contrario. Si a su llegada Bárbara se había encontrado relegada a un plano secundario frente a una reina que por entonces se hallaba en el cenit de su poderío, la muerte de Felipe V y el acceso de su marido al trono la elevaría a una posición superior frente a una Isabel “en declive”, cuyo estado de viudedad, como reina madre, le

\* Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación HAR 2008-06131-C02-01 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

1. El papel, las funciones, los modelos y la tipología de las reinas en la España del Antiguo Régimen han sido magistralmente estudiados por M.V. López-Cordón, *La construcción de una reina en la Edad Moderna. Entre el paradigma y los modelos*, y M.A. Pérez Samper, *La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia*, en *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, coords. M.V. López-Cordón, G.A. Franco, Madrid 2005, pp. 309-338 y pp. 275-307.

garantizaba un puesto muy por debajo del que había venido disfrutando hasta entonces. Ello no obsta para que durante casi treinta años tuvieran que mantener oficialmente una cordialidad<sup>2</sup> que distaba mucho de ser real, y que cada una de ellas, en determinado momento de su vida, tuviera que someterse a la otra cuando sus posiciones respectivas fueron cambiando al compás de las circunstancias; si Bárbara tuvo que soportar los desaires de la reina y adaptarse a esa situación durante diecisiete años, Isabel tendría que sufrir el alejamiento de la corte y desde allí mantenerse a la expectativa en una espera que no conjugaba con su carácter, por un espacio de doce años. En todo ese tiempo la convivencia personal entre ellas no debió resultar nada fácil a causa de los celos, malentendidos y antipatía mutua; al menos así lo ha percibido M<sup>a</sup> Teresa Barrenechea, quien en una biografía sobre la reina portuguesa califica su vida en España como difícil y dura debido al aborrecimiento que sentía hacia ella Isabel, que hizo cuanto pudo «para humillarla y mortificarla»<sup>3</sup> y mantenerla aislada desde su llegada a España; un comportamiento que mantuvo desde el primer momento, ya puesto en evidencia durante la estancia sevillana y que prolongaría después en Madrid. Otro motivo de desencuentro pudo ser causado por las grandes diferencias que tenían en el carácter, en la actitud frente a los demás, en las expectativas personales, en numerosos planos de la vida y respecto a los objetivos que cada una de ellas se había marcado. La potencial amenaza que veía la parmesana en la posibilidad de que los príncipes herederos tuvieran descendencia, desplazando así a sus propios hijos de una hipotética sucesión, pudo ser otra de las razones que expliquen su animadversión hacia ellos; un temor creciente que le hizo sospechar ocultas conspiraciones y maquinaciones contra su marido donde no las había, pero que ella situó en el cuarto de los príncipes como epicentro,<sup>4</sup> y que explicaría la reacción oficial de los reyes, mediante la promulgación de la Real Orden, de 14 de junio de 1733, que les prohibía recibir en sus aposentos a otras personas que no fueran los sirvientes personales de cada uno de ellos, al tiempo que se le prohibía al Príncipe asistir al Despacho, y a la pareja concurrir a los paseos, comer en público y visitar conventos e iglesias lo que provocó un

2. En el Archivo Histórico Nacional de Madrid se conserva una nutrida correspondencia entre ellas, que va desde 1727 a 1758.

3. M.T. Barrenechea Elorza, *María Bárbara de Braganza*, Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Complutense el 7 de octubre de 1946, p. 87.

4. *Ibidem*, p. 100, y T. Egido, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid 2002.

verdadero confinamiento y el tener que llevar en adelante una vida a espaldas del entorno cortesano, originando su aislamiento.<sup>5</sup> La misma sensación que la historiadora citada transmite Danvila diciendo que

cuando se recuerdan las amarguras por que debieron pasar D. Fernando y Doña Bárbara en esta época de su vida, no extraña después ni el deseo de tranquilidad, de paz, la desconfianza perpetua del monarca respecto de cualquier alianza, y el egoísmo de la reina que no encontró en su juventud sino antipatías y malas voluntades por parte de su nueva familia.<sup>6</sup>

La frustración personal y la creciente amargura con que vivió Bárbara todos esos hechos debió ser muy profunda, como deja traslucir la correspondencia personal a su madre,<sup>7</sup> Incluso en la etapa en que Isabel abandonó la corte para recluirse en Segovia, sometió a Bárbara a un cuidadoso espionaje por medio de una serie de personas, entre las que se encuentran sus propios hijos; de hecho, durante su permanencia en La Granja, dejó a su hija María Antonia al lado de la reina para que le notificase todos sus movimientos, cosa que hizo la princesa con gran diligencia durante todos esos años, hasta su abandono de la corte por su matrimonio con el Duque de Saboya; información de la que queda constancia en las cartas cruzadas entre madre e hija durante ese tiempo.<sup>8</sup>

### 1. Bárbara de Braganza<sup>9</sup>

La princesa de Asturias, hija primogénita de los reyes portugueses Juan V y Mariana de Austria, nació en Lisboa el 4 de diciembre de 1711, día de la festividad de Santa Bárbara, de quien tomó el nombre. Recibió una esmerada

5. Dicho aislamiento ha sido estudiado por J.A. Pinto Ferreira, *Estudio preliminar. Correspondencia de D. Joao V e D. Bárbara de Bragança, Rainha de Espanha (1746-1747)*, Coimbra 1945.

6. A. Danvila, *Fernando VI y doña Bárbara de Braganza (1718-1748)*, Madrid 1905, p. 152.

7. Pinto Ferreira, *Estudio preliminar*.

8. Un total de 171 cartas cruzadas entre diciembre de 1748 a febrero de 1750 que también se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

9. Barrenechea Elorza, *María Bárbara, Danvila, Fernando VI*, G.A. Franco Rubio, *Bárbara de Braganza, la querrela de las mujeres y la educación femenina*, en *La Reina Isabel*, pp. 497-521. A. García Rives, *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1748-1759). Apuntes sobre su vida*, Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad Complutense en 1916.

educación desde su primera niñez y, si creemos a sus panegiristas, su viva inteligencia le hizo aprender muy pronto la doctrina cristiana, y con siete años leía con fluidez y escribía con destreza, a la que se fue sumando el dominio de lenguas clásicas, latín y griego, y modernas, donde se incluyen, además del portugués, el alemán, probablemente su lengua materna, el francés, el italiano y el castellano, y diversos conocimientos sobre historia, ética y política. No se descuidaría su aprendizaje musical, como era tradicional en los ambientes principescos, llegando a ser tan buena compositora como intérprete gracias al trabajo desempeñado por su maestro, el músico Scarlatti; tampoco se dejaría al margen la enseñanza de la técnica de labores de aguja donde, andando el tiempo se consagró como una consumada artista, confeccionando con sus propias manos vestimentas sagradas para iglesias y conventos.

Cuando contaba diecisiete años, el acercamiento entre las dos monarquías peninsulares se plasmó en su matrimonio con el futuro rey de España, Fernando VI, de modo que, en virtud de las capitulaciones matrimoniales, viaja a España para realizar su boda con el príncipe de Asturias. Los desposorios, preliminares de la boda y la ceremonia matrimonial propiamente dicha fueron cuidadosamente organizados por ambas monarquías, con la intención de unir las dos coronas mediante una descendencia que nunca llegaría a materializarse. Su matrimonio la convierte en princesa de Asturias (1729-1746) hasta la muerte de Felipe V, en que su marido asciende al trono, convirtiéndose entonces en reina consorte (1746-1758) hasta su muerte. Su etapa como princesa de Asturias abarcó un periodo que fue crucial en su vida ya que, en opinión de Barrenechea, en ella

se formó su personalidad, transformándose en la mujer prudente y virtuosa que sabe tomar la posición política más conveniente, tratar a embajadores y cortesanos, ocupar su puesto en la corte y soportar los desprecios de la reina Isabel, las locuras de D. Felipe y ser la compañera fidelísima de su esposo.<sup>10</sup>

El viaje de retorno de la familia real a Madrid significó la toma de contacto con la población madrileña, que hizo alarde de un reconocimiento hacia ellos anunciando la creciente popularidad de los príncipes y la presencia de una cada vez mayor camarilla de personajes a su alrededor, pertenecientes todos ellos al llamado *Partido Español*, lo que provocó en Isabel los recelos citados y el posterior aislamiento a que fueron sometidos. Esto no disminuyó las simpatías que se habían granjeado en la sociedad

10. Barrenechea Elorza, *María Bárbara*, p. 87.

española, ya que «conocidos los malos tratos de que eran objeto por parte de la Reina y la conducta ejemplar con que ellos correspondía, tanto en público como en privado, levantaba hacia ellos oleadas de simpatía».<sup>11</sup>

En 1746 tras el acceso de Fernando VI al trono español, se produce lo que Teófanés Egido denominó en su día el «relevo de las reinas»;<sup>12</sup> Bárbara ejerce su nueva posición en la corte mientras Isabel de Farnesio es conminada a abandonarla, recluyéndose en su palacio de La Granja, tras haber permanecido unos meses en el palacio madrileño de los Afligidos. Su contacto inicial con el trono y su primera etapa como reina pueden seguirse a través de la correspondencia que mantuvo con su padre, de la que se conservan cincuenta y seis cartas autógrafas, y con su madre – únicamente conocemos dos –, publicadas por Pinto Ferreira,<sup>13</sup> donde puede observarse con una gran fidelidad los avatares por los que pasó la monarquía en general y la reina en particular; unas circunstancias que ella supo transmitir a su padre con cierta sinceridad puesto que se trataba de cartas personales aunque algunas de ellas solían ser leídas ante terceras personas, como su marido y los Secretarios del Despacho. Murió en Aranjuez el 27 de agosto de 1758 debido a un cáncer de útero;<sup>14</sup> lo hizo confortada por los auxilios espirituales que prescribe el ritual católico – extremaunción, viático, confesión... – y acompañada de su confesor, el jesuita Barahona, siendo enterrada según sus propias disposiciones en el Convento de las Salesas, con el hábito de San Francisco como mortaja y escapularios de las Vírgenes del Carmen y del Rosario, por las que sentía una gran devoción.

## 2. La imagen de Doña Bárbara en la memoria histórica: del elogio...

Tanto si se analiza la historiografía modernista como la memoria histórica de los españoles podemos observar que la imagen de esta reina que ha perdurado en el tiempo fue forjada en su vida, en el entorno social en que vivió, mediante una operación de *marketing* en la que intervinieron

11. *Ibidem*, p. 102.

12. Egido, *Opinión pública*, p. 302.

13. Quiero agradecer públicamente al Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja José Luis Gómez Urdáñez haberme facilitado dicha correspondencia.

14. Todos los detalles relacionados con sus achaques y con la etiología de su enfermedad pueden seguirse en la *Noticia de la enfermedad de la reina Bárbara de Braganza*, Madrid, 1842-1896, XVIII, pp. 221-226.

toda una serie de hechos históricos, de circunstancias personales, nacionales e internacionales, de intereses políticos y de connotaciones ideológicas que, curiosamente, componen un conjunto de tópicos y estereotipos, que se han ido repitiendo de forma mimética por la mayoría de los historiadores, desde su muerte hasta hoy, sin haber sido contrastados adecuadamente por la historiografía actual.

Fea, vieja y portuguesa...  
¡chúpate esa!<sup>15</sup>

¿Cuál es la visión que se repite machaconamente sobre ella en libros y manuales?, ¿se corresponde con la que transmite esa letrilla satírica que acabamos de leer?, ¿o más bien con la que insertamos a continuación?, precisamente sobre las Salesas Reales, su más importante legado, en la que se le acusa de despilfarrar los caudales públicos:

Bárbaro edificio  
Bárbara renta  
Bárbaro gasto  
Bárbara reina.<sup>16</sup>

A continuación, voy a referirme al proceso de construcción de su imagen que fue realizada en su propia época, como acabo de señalar, a través del análisis de tres tipos de fuentes; en primer lugar, los comentarios sobre ella expresados por sus contemporáneos, personajes de su círculo más cercano, con los que se trataba más o menos a diario; unos procedentes de las instituciones administrativas y cargos gubernamentales, y otros de origen extranjero como el personal diplomático acreditado en España, con el que se relacionaba con frecuencia, y conspicuos intelectuales. Segundo, la palabra religiosa, especialmente la difundida en los sermones predicados en iglesias y conventos en las múltiples ceremonias realizadas a su muerte, y la literatura fúnebre contenida en poemas, elogios, oraciones y opúsculos que solían acompañar a los actos religiosos citados; todos ellos en la línea de los panegíricos que pueden contribuir a la creación del mito e, incluso, a la sacralización de la figura real. Tercero, la publicística que floreció a su muerte; esta última fuente es importante reseñarla porque, frente a la ima-

15. Letrilla satírica muy popular en el Madrid de la época, reproducida por M.F. Olmedo, *Anecdotario histórico español*, Valencia 2004, p. 58.

16. Biblioteca Nacional de Madrid (B.N.), Ms. 10.893.

gen positiva y ligeramente idealizada que la había caracterizado en vida, fijó una imagen absolutamente negativa que cambió radicalmente la opinión que sobre ella habían tenido los españoles hasta el momento.

De la cordialidad de su carácter y genio pacífico hay constancia en numerosos testimonios, tanto de los diplomáticos acreditados en la Corte, principalmente franceses, como de diferentes personajes y allegados del entorno palaciego, y todos coinciden en resaltar la afabilidad de la reina, su discreción, su bondad y su humildad; lo que no es óbice para que la provisión de numerosos empleos y muchos de los nombramientos de la administración en esos años estuvieran controlados por ella. Al respecto, es bastante ilustrativo el comentario del embajador francés Vaureal, cuando escribe:

la nueva Reina tiene mucha inteligencia, vivacidad y penetración. Piensa con nobleza y habla con gracia. Es altiva y orgullosa, pero buena y caritativa. Durante el reinado que acaba de transcurrir ha manifestado algunas veces a personas que honra con su amistad que no sentía ningún deseo por el gobierno, no obstante lo cual, comienza a preverse que por el cambio ocurrido *c'est plutôt Marie qui succede a Elisabeth que Ferdinand a Philippe*. Si continúa dando al Rey, su esposo, tan buenos consejos como los que le da desde hace dos días conquistará todos los corazones que además se muestran muy predispuestos a ello, y no podrá esperarse sino los más felices augurios para esta monarquía.<sup>17</sup>

El carácter inseguro de Fernando, y su inexperiencia ante los asuntos del gobierno reafirmaron la confianza del rey en ella, llevándola a implicarse en los negocios del reino mediante la asistencia a los despachos; una faceta para la que no se sentía especialmente preparada ni predispuesta, como parecen indicarlo los siguientes comentarios, el primero, hecho a la embajadora francesa para frenar las intrigas en que quería envolverla: «nosotras, mujeres, nada entendemos de estos asuntos; es preciso que el Rey y sus Ministros se ocupen de ellos y nosotras esperemos el resultado sin decir ni una palabra».<sup>18</sup> Prueba de lo segundo son sus palabras dirigiéndose a su padre en una carta escrita el 9 de septiembre de 1746:

bien decía yo que no quería entrar en el Despacho, porque de ese modo no tendría que ver con nada, pero él por fuerza lo quiso y ahora aunque me dan

17. Citado por Danvila, *Fernando VI*, p. 223.

18. Citado por García Rives, *Fernando VI*, p. 93.

muchos impulsos de procurar separarme de esto, no me parece decoroso; y conozco que él lo sentirá con que es preciso sufrir y tener paciencia.<sup>19</sup>

Por su parte, el marqués de Brancas, embajador de Francia en España, en una minuta dirigida al cardenal Fleury escribe acerca de la reina: «esta princesa parece de mejor carácter y de mejor espíritu mundano, extremadamente dulce, educada, atenta y complaciente».<sup>20</sup> El historiador Luciano de Taxonera cita una documentación francesa donde se dice de ella lo siguiente:

La Princesa, afeada en su rostro por las señales de las viruelas, no dejaba, sin embargo, de ser agradable. Su cuerpo era gentilísimo; su escote y sus manos, admirables. Los gestos y ademanes, verdaderamente regios. La inclinación principal de su Alteza es la música. Su característica, la dulzura, por la que se hace adorar de toda la Corte, y la prudencia que se manifiesta en las deferencias que tiene con la Reina, que cada vez se muestra más fría y displicente con ella.<sup>21</sup>

Aunque no se hallaba presente en los círculos citados, voy a referirme a los comentarios que de ella haría Feijoo, uno de los intelectuales más sobresalientes de la época, por la importancia que tendrá su obra en el nuevo despertar de la “querrela de las mujeres”<sup>22</sup> en general, y en el tema de la educación femenina, en particular, curiosamente una de las grandes preocupaciones de doña Bárbara, como luego veremos. En los años cincuenta, cuando había transcurrido un tiempo prudencial y la polémica que había suscitado parecía haberse olvidado, al preparar la tercera edición de su otra gran obra, las *Cartas eruditas y Curiosas*, finalmente publicadas en 1759, quiso dedicar el tomo IV<sup>23</sup> a la reina doña Bárbara para reafirmar uno de los principales asertos de su obra, el talento de las mujeres. Para verificar su afirmación se rodeó del poder simbólico y del aura de autoridad que le

19. Reproducida por Barrenechea Elorza, *María Bárbara*, pp. 217-219.

20. Citado por Danvila, *Fernando VI*, p. 101.

21. “Suites des remarques et observations sur l’Espagne”, Archivo de negocios Extranjeros, Paris. Correspondencia de España, Volumen 374. Citado por L. Taxonera, *Amores de las Reinas de España*, Madrid 1944, p. 416.

22. No olvidemos la intensa polémica que había desatado en la sociedad española la publicación del discurso decimosexto de su *Teatro crítico universal de errores comunes*, publicado en 1726, titulado *Defensa de las mujeres*.

23. B.J. Feijoo y Montenegro, *Cartas eruditas y curiosas*, IV, Madrid, Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, 1759. Tercera impresión.



proporcionaba la figura de doña Bárbara en varios planos, primero como referente modélico de la imagen femenina que él había reivindicado, es decir, la reina, aunque mujer era, por encima de su naturaleza sexuada, un ser dotado de inteligencia, escribiendo: «V. M. hizo ver al mundo la extraordinaria capacidad de que la dotó el cielo», de esta manera la reina se convierte en prototipo del talento de las mujeres. Segundo, como constatación palpable de lo que él pretendía demostrar, es decir, una mujer instruida, poseedora de amplios conocimientos en las más diversas temáticas gracias al proceso de educación a la que había sido sometida desde su infancia:

ya discurro que callarán los muchos que, solo a título de varones, pretendían superioridad de talentos sobre el otro sexo, viendo en una Reina la inteligencia de seis lenguas cuando ellos no aciertan a explicarse medianamente en la nativa. Discurro que ya callarán los muchos que, siendo casi inhábiles para toda Ciencia o Arte, sin otro título que el de su sexo, pretenden las mismas ventajas; al ver una Reina que, sobre otras habilidades, que le comunicó una excelente educación.

Con esta frase, la reina es presentada como muestra de lo que puede conseguir en las mujeres una buena educación. Tercero adjudicando a la reina el perfil de conversadora, demostrando con ello tener capacidad para mantener argumentos con los que contrastar sus opiniones, para defender sus ideas y rebatir las del contrario, algo significativo por cuanto en estos momentos la cultura de la conversación es el eje central de las nuevas formas de sociabilidad, y la tertulia su principal medio de comunicación –

comprensivamente posee todos los primores de la música en cuanto Ciencia y en cuanto Artes; esto es, la teórica y la práctica. Discurro que ya callarán los que, sin más títulos que los de su varonía, aspiran a esa preferencia, viendo una Reina que en la conversación maneja con una justa crítica, especies Históricas, Políticas y Morales; y aún cuando intervienen Personas Eclesiásticas, usa con gran propiedad, al mismo tiempo que con discreta parsimonia, de los lugares de la escritura, no sabiendo ellos salir de los asuntos más vulgares y comunes.

De esta manera, Feijoo implica a la reina en los proyectos culturales de la monarquía donde el movimiento académico, por ejemplo, ha surgido de primitivas tertulias, frecuentadas por eruditos y escritores junto a políticos, abogados y funcionarios. Por último, termina aludiendo al Colegio-Convento de las Salesas, «que debe su origen y su regla al glorioso San Francisco de Sales», que se convertiría en la principal institución docente

para la educación femenina, gracias al patrocinio de la reina.<sup>24</sup> A diferencia de los autores de siglos precedentes que cuando aludían a una mujer culta o sabia la tachaban de *bachillera* – un sinónimo revestido de una connotación descalificadora y cargado de sexismo –, Feijoo no creía que formara parte de la excepción por estar versada en conocimientos poco frecuentes en el sexo femenino, sino todo lo contrario. Así, Bárbara, con su dominio de lenguas clásicas y modernas, de historia y de geografía fue presentada no bajo el tamiz de la excepcionalidad sino de normalidad, como ejemplo de un hecho común. Presentando a la reina como *exemplum* del talento y capacitación de las mujeres mostraba los óptimos resultados en el sexo femenino de una buena educación a modo de símbolo, respaldando así los esfuerzos de una monarquía comprometida con la política cultural, en la idea de que la educación es una fuente de utilidad para la nación.

Por esos mismos años, otro eclesiástico, el padre Flórez,<sup>25</sup> al historiar las reinas españolas define a Bárbara por su afición a la música, su elevada inteligencia, y su conocimiento de seis idiomas;

era muy aficionada a la Música, en que fue muy inteligente, y se divertía en componer, tañer y cantar con bello estilo y destreza plausible. Manejó también con propiedad muchos idiomas, sabiendo la lengua Portuguesa, Española, Francesa, Italiana, Alemana y Latina. Demás de las labores de manos, manejaba la lección de varios Libros, y por su orden se imprimieron algunos devotos y discretos.<sup>26</sup>

Para dejar constancia de su profunda religiosidad y notable piedad refiere un hecho que – supuestamente – le había sucedido cuando, yendo un día por la ciudad, se encontró un sacerdote que llevaba el viático a un enfermo y que, al verlo, rápidamente se prestó a ponerlo al servicio del sacerdote, le acompañó hasta la casa del enfermo y después le devolvió hasta su iglesia.<sup>27</sup> Asimismo, refiriéndose al trato que se dispensaron en

24. G.A. Franco Rubio, *Patronato regio y preocupación pedagógica en la España del siglo XVIII: el Real Monasterio de la Visitación de Madrid*, en *Espacio, Tiempo y Forma*, s. IV, «Historia Moderna», 7 (1994), pp. 227-243, y *Ordenes religiosas femeninas y cambio social en la España del siglo XVIII: de la vida contemplativa a la actividad docente*, en E. Martínez Ruiz, V. Suárez Grimón, *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*, Las Palmas 1994, pp. 277-289.

25. E. Flórez, *Memorias de las Reinas Católicas*, Valladolid 2002.

26. *Ibidem*, pp. 1016-1017.

27. Este hecho, o algún otro muy parecido se “documenta” en numerosos personajes como ejemplo de su religiosidad así que no sé si de verdad sucedió realmente o el P. Flórez utiliza el recurso, como otros autores.

el matrimonio resalta el cariño que siempre se tuvieron los esposos: «el Rey amó a la Reyna con un perpetuo y finísimo cariño».<sup>28</sup> Hablando de las actividades cotidianas y hábitos de la reina se refiere a la audición de música y representaciones de ópera, a las labores de costura y bordado para el culto divino (cita la confección de un terno que consagró al Santísimo Cristo del Pardo, una casulla, frontal, capa de coro, cortinas, velo de cáliz, bolsa de corporales y su hijuelas «recamado todo con diversos matices que representan la Pasión, bordado primorosamente por sus Reales manos»),<sup>29</sup> y al constante trato con religiosas, yendo con bastante frecuencia a visitar los conventos reales, asistía a las profesiones de hábito, apadrinándolas. En línea con esa religiosidad personal, pero también con su preocupación por tener un lugar donde retirarse en caso de sobrevivir al rey y que, al mismo tiempo sirviera de panteón real, y sin perder de vista su interés por la educación femenina, quiso fundar en Madrid el convento de las Salesas, para «la crianza y educación de las niñas nobles» y, según aparece reflejado en sus Constituciones,

para que imbuidas del santo temor de Dios, e instruidas de todo lo que corresponde a una persona de distinción, pueda seguir después con felicidad y fruto los designios de la providencia, y cumplir las obligaciones del respectivo estado a que la Divina voluntad se sirva destinarla.<sup>30</sup>

Frente a la actitud que acabamos de constatar de una cierta indiferencia hacia los asuntos del gobierno encontramos otros comentarios que permiten ver otra faceta de la personalidad de la reina; concretamente en la correspondencia que cruzaron Carvajal y Huéscar – estudiada por el historiador francés Ozanam –<sup>31</sup> se cita a la reina con el apodo de “Philosa” y se muestra de ella un perfil muy diferente al que acabamos de ver, aparece sumamente interesada en los nombramientos, con personajes afines y leales a su persona y otros a los que consideraba enemigos o adversarios, destacando, por encima de todo, su inclinación hacia la causa lusitana y hacia todos aquellos que componían el *Partido Portugués*, donde siempre encontró aliados y simpatizantes. En efecto, siempre estuvo atenta a la política exterior, manteniendo informado a su padre en todo momento

28. Flórez, *Memorias de las Reinas Católicas*, p. 1017.

29. *Ibidem*, p. 1018.

30. *Ibidem*, p. 1020 (está tomado literalmente de la escritura de fundación).

31. D. Ozanam, *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia entre Carvajal y Huéscar, 1746-1749*, Madrid 1975.

acerca de las gestiones que estaba llevando a cabo la diplomacia española, según se desprende de sus cartas; incluso supo aprovechar muy bien su amistad con el embajador francés para propiciar la reconciliación entre las monarquías francesa y portuguesa, muy dañadas desde 1721.<sup>32</sup> Tampoco permaneció ajena a los avatares de la política interior, mostrando una verdadera antipatía hacia Villarias y el grupo de los vizcaínos, al que acusaba de indisponerla contra el rey; por eso no sorprende la alegría con que recibió su caída, al ser destituido de la Secretaría del Despacho, expresada en las siguientes palabras «yo muy contenta de que se logró apartar a Villarias de todo lo que es de Estado».<sup>33</sup> Estableciendo un paralelismo entre el comportamiento de las dos reinas que nos ocupa, la habilidad que mostraron para manejar los asuntos públicos y la capacidad de influencia que pudieron llegar a desplegar, el historiador Danvila concluye

menos violenta, pero más hábil que Isabel de Farnesio, mantenía al gabinete de Versalles en constante inquietud, sosteniendo alguna negociación particular, valiéndose casi siempre para ello de la Corte de Lisboa, y procurando excitar unas veces la desconfianza de Luis XV o fingiendo otras la confianza más absoluta en su amistad.<sup>34</sup>

En cuanto a la segunda fuente, la abundante producción oral y escrita con motivo de su muerte alude a la reina en la línea de los llamados «discursos de la excelencia de las mujeres» donde es comparada con otras reinas, igualmente ilustres, que siempre están presentes en ellos; entre las reinas cristianas y más cercanas en el tiempo, se citan las dos santas, Isabel de Hungría e Isabel de Portugal en su doble condición de reinas y poseedoras de una espiritualidad poco común, además de mostrar la fortaleza necesaria como para hacer efectiva su renuncia a los derechos inherentes a la realeza para llevar una vida llena de tribulaciones, dedicada al cuidado de los enfermos e indigentes. Y entre las reinas laicas la referencia es, una vez más, Isabel la Católica. A propósito de ella dice Ramírez Orozco

al acceder al trono la que en el retiro resplandeció en la prudencia particular o monástica, mostró no menor caudal en la poliarquía, o Regia, vióse verdadera María, imitación de la Madre de la paz y de la misericordia, corrección, enmienda de la primera Eva [...] María Bárbara en el oficio, como en la de-

32. Barrenechea Elorza, *María Bárbara*, p. 98.

33. Carta enviada el 6 de enero de 1747, reproducida *ibidem*, p. 262.

34. Danvila, *Fernando VI*, p. 254.

voción llevó como coadjutora de Fernando la carga y dirección del reino [...] aplicaríale yo el elogio de la católica consorte de Fernando el V.<sup>35</sup>

En el estudio detenido y pormenorizado de la literatura fúnebre compuesta de Elogios, Loas y Sermones pronunciados en los rituales y ceremonias realizados a lo largo y ancho de la geografía española tras su muerte, podemos observar un modelo y una imagen forjado con las siguientes características:

1) La piedad: Bárbara, mujer piadosa. En este plano todas las voces coinciden en señalar la profunda religiosidad de la reina que pudo observarse a lo largo de su vida y, sobre todo, en el momento de su muerte, precedida de terribles dolores y padecimientos, y una interminable agonía de treinta y ocho días. Los apelativos con que se la describe son los de piadosa, fervorosa, devota, recogida, además de caritativa, clemente, benigna o magnánima, es decir, llevando a efecto las obras de misericordia o las virtudes cristianas, y en relación con su momento final se le aplican los calificativos de paciente, como puso de relieve el franciscano Jerónimo Domínguez en el sermón pronunciado tras su muerte:

en muchas horas del día se daba a la meditación y oración, atrayendo cariñosa a tan espirituales ejercicios a sus familiares damas. Sus confesiones y comuniones eran tan frecuentes que todos los domingos del año se disponía para recibir la gracia de uno y otro sacramento; y si en el discurso de la semana santa ocurría alguna festividad de su especial devoción, practicaba lo mismo, para desahogar los fervores de su espíritu.<sup>36</sup>

De su preferencia por la vida religiosa hemos encontrado la siguiente confidencia hecha a su padre en la epístola que le dirigió el 28 de noviembre de 1746 donde confiesa:

ayer fui a un convento de monjas donde tenemos tres azafatas, y una es aún novicia y fue de mi cuarto; mucho me agradó verlas, dichosas ellas que Dios las llamó para aquella santa vida, y las libró de los enredos y cuidados que hay en el mundo, y especialmente en nuestro estado que me parece es el más

35. J. Ramirez Orozco, *Panegírico funeral en las solemnes exequias que celebró por el alma de la reina nuestra Señora Doña María Bárbara de Portugal (que está en gloria) la M.N. y M.L. ciudad de Alcalá en la Santa iglesia magistral de los santos Justo y Pastor el 10 de noviembre de 1758, luogo data*, p. 13.

36. G. Dominguez, *Flujo y reflujó del lusitano océano. Respiración y espiración del soberano aliento de Nuestra Católica Reina doña María Bárbara de Portugal*, Xerez de la Frontera 1759, pp. 7-8.

trabajoso, yo confieso que les tengo envidia, y siempre siento que una vocación que tuve ocho días no fuese permanente.<sup>37</sup>

Se alude constantemente a su constancia en las prácticas cristianas en todo momento, lugar y situación. A. García señala la práctica de la caridad, en contra de la idea que luego será recogida en su memoria histórica, tomando como argumentación principal el testamento de la reina y sus beneficiarios, que le adjudica una avaricia y tacañería sin límites, aquí se hacen frecuentes alusiones a su generosidad, caridad y prodigalidad en las limosnas, según los testimonios de las personas que la rodearon. No en vano la generosidad era una de las cualidades que también se presuponían en las reinas, con cuya práctica está transmitiendo la idea simbólica de magnanimidad de la corona; igualmente señala su asistencia continuada a la iglesia – corroborada por María Antonia al informar a su madre, hablándole de esa costumbre de visitar casi a diario las iglesias para asistir a diversos oficios religiosos –, y que, incluso, había compuesto numerosas oraciones y una novena al glorioso San Diego de Alcalá de quien era muy devota,<sup>38</sup> de ahí que fuera usual en ella la lectura piadosa, donde destacan los *Ejercicios* de San Ignacio, la *Imitación de Cristo* de Kempis y varias obras de San Francisco de Sales.<sup>39</sup> Así mismo, se hace hincapié en su religiosidad interior, su piedad y su renuncia de las vanidades del mundo:

desde luego renunció tan de veras al mundo y todas sus pompas que no se verificó instante en que no las tuviese a sus pies, mostrándose siempre reina de si misma y esclava de su creador y Dios, desde los primeros años logró perfecto conocimiento de la falsedad del mundo, de lo inconstante de su mayor grandeza y de lo breve de una desdichada vida.<sup>40</sup>

La religiosidad de la reina se mueve, como era usual en una época como la suya, de tantas contradicciones en este terreno, entre la vivencia de

37. Reproducida en Barrenechea Elorza, *María Bárbara*, pp. 249-250.

38. A. García, *Sermón fúnebre predicado en las honras que por Nuestra Católica Reina Doña María Bárbara de Portugal celebró la fidelísima ciudad de Avila en su santa apostólica catedral iglesia, el día 3 de octubre de 1758*. Madrid, Oficina de la venerable Sor María Jesús de Agreda, 1758, p. 19.

39. Vid. el Inventario de sus libros, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

40. J. Ximenez Espejo, *Fúnebre panegyrica Oracion que en las reales Sumptuosas Honras por la perpetua merecida memoria de la Señora Doña María Bárbara de Portugal Reyna de España, y Señora nuestra, consagró la M.N.M.L. Ciudad de Alhama en noviembre de 1758*, Granada 1760, p. 36.

la religión de forma personal y edificante, como predicaba San Francisco de Sales, a quien ella profesaba tanta devoción, y una religiosidad basada en prácticas centradas en las manifestaciones externas, incluso cercanas a la superstición como la veneración a las reliquias. Parece ser que, junto a su lecho de muerte, y a petición propia, se le llevó el cuerpo de San Diego de Alcalá y la sangre de San Pantaleón.

De la actitud resignada con que supo afrontar la etapa final de su vida y el tránsito al más allá, ese mismo autor la hace merecedora de ceñir una «diadema de paciencia» y nos ilustra sus razones con unos comentarios que destilan un cierto morbo, que recuerdan al estilo barroco más que al de su época: «cubren su real y majestuoso cuerpo asquerosas úlceras, despedaza lo acre, y mordaz de los humores sus delicadas carnes; cáense estas a pedazos al horror y crueldad de los accidentes conjurados».<sup>41</sup> En la misma línea, Puchol alaba su comportamiento en la enfermedad y terrible agonía:

enfermó la reina nuestra señora, y como las enfermedades son la piedra toque, que manifiesta el metal de un alma, dio a conocer desde luego los fondos de su espíritu y la preciosidad, y valor de su virtud, dejándose ver en todos los trabajos de tan penosa enfermedad, tan dueña de sus afectos y tan superior a sí misma, que manifestó claramente la heroica resignación, y conformidad de su voluntad a la divina, sin habérsele oído de su boca, en medio de sus intensísimos dolores otras palabras que la invocación de los dulcísimos nombre de Jesús y María.<sup>42</sup>

Curiosamente, también es invocada la paciencia y resignación cristiana de la reina en el hecho de no haber tenido descendencia, una circunstancia personal que, probablemente, vivió con gran amargura al sentirse frustrada como mujer y como reina, al ser incapaz de cumplir con una de sus funciones más importantes, la de dar un heredero a la corona; Navarro destaca la actitud de la reina resignada en este tema tan importante para su vida, diciendo de ella «a quien no se le ha oído un suspiro, una queja (que se sepa) de no haberle concedido el cielo un hijo heredero de la corona [...] ¿no es esto prueba real de la paciencia?».<sup>43</sup>

41. P. Navarro, *Sermón fúnebre pronunciado en las honras y exequias que en noble y magnífica correspondencia de su leal amor consagró a las sagradas cenizas de la Serenísima Señora Da. María Bárbara de Portugal Reyna de España*, Mallorca 1759, p. 21.

42. A. Puchol, *Oración fúnebre que en las Reales exequias de N. reina y Señora Doña María Bárbara de Portugal (que descansa en gloria) hizo la Real Audeiencia de la ciudad de Valencia el día 10 de noviembre de 1758*, Valencia 1758, p. 21.

43. Navarro, *Sermón fúnebre*, p. 25.

2) La inteligencia y la sabiduría: Bárbara, mujer sabia. Todos los testimonios consultados insisten en la faceta intelectual de la reina, su gran cultura, el dominio de varias lenguas, sus conocimientos de las Escrituras y otras materias similares, su destreza en la música como compositora y como intérprete, su afición a la lectura y a las artes. En este sentido Puchol escribe de ella que

era prudente, afable, discreta, piadosísima en todo género de habilidades propias de su sexo y de su estado; sin que todas estas gracias y perfecciones impidiesen a su elevado talento y superior comprensión el que poseyera, como si fueran nativas, las lenguas alemana, francesa, italiana y hasta la latina con perfección. Habiendo llegado en la música a tan alto punto de inteligencia que en la composición era una maravilla.<sup>44</sup>

En la Oración fúnebre pronunciada por Joseph Ximenez Espejo el autor se sitúa en los mismos planteamientos que Feijoo, haciendo mención expresa a la polémica de los sexos e implicando a la reina en ella; ese alineamiento con las ideas feijonianas se puede observar en su afirmación de que «aquí yace una reina, gloria no solo de toda nuestra nación, sino también de su delicado sexo, desmintiendo con su erudición y noticia de diversas lenguas la infundada opinión que lo acredita de inculto».<sup>45</sup> La misma postura puede ser percibida en el sermón predicado por Manuel Domecq, quien comienza haciendo una alusión astrológica, al resaltar que el día en que nació la reina «estaba dedicado al sol y se veneraba, entre otros, a Mercurio Quadrato y Osiris Theut, en el idioma de los egipcios, numen de la elocuencia, inventor de las letras, las lenguas, y la música». El que en la fecha de su nacimiento hubieran sido benignos el Sol y Mercurio explicaba, según el autor,<sup>46</sup> la «regia lápida de su entendimiento», «su don de gobierno y tanta facundia como acreditaron las siete lenguas y la música».<sup>47</sup>

3) La fidelidad: Bárbara, esposa fiel. Si tradicionalmente el discurso eclesiástico siempre había tratado de difundir a través de su aparato pro-

44. Puchol, *Oración fúnebre*, p. 13.

45. Ximenez Espejo, *Fúnebre panegyrica*, p. 29.

46. M. Domecq Laboralia, *Oración fúnebre pronunciada en las Exequias Reales que por la Serenísima Señora Doña María Bárbara de Portugal, Reyna de España, hizo la santa iglesia Catedral Apostólica y metropolitana de Granada en diciembre de 1758*, Granada 1759, p.12.

47. Sus buenas dotes musicales fueron alabadas en el *Elogio fúnebre* escrito por Manuel de Figuereido, publicado en 1804. Vid. E. Vieira, *Diccionario Biographico de Musicos Portuguezes*, Lisboa 1900.



pagandístico – sermonarios, tratadística moral y religiosa, y manuales de confesores – la imagen ideal de esposa cristiana, caracterizada por su obediencia y sometimiento al marido, por su recato, castidad y como baluarte de la fidelidad conyugal, en el caso de una reina esas virtudes no solo se presuponían sino que debían ser ejemplares, precisamente por el carácter simbólico y de representación que fue adquiriendo progresivamente la figura real en el imaginario colectivo. Además, la imagen de esposa modélica volcada en sus ocupaciones domésticas y familiares que se perfilaba ya en el horizonte de mediados de la centuria, servirá a estos autores para resaltar la armonía conyugal que siempre existió entre Bárbara y Fernando, de ahí que se destaque su faceta de mujer compenetrada y unida a su marido, formando una pareja ejemplar, incluso en la línea de una buena esposa que ayuda a su marido al desempeño de las cargas “domésticas”, aunque en este caso lo “doméstico” tuviera un carácter público. Por esa razón, Domecq en su discurso la denomina *uxor fidelissima Ferdinandi*, haciendo diversas alusiones al «tálamo dichoso», a la «perfecta lámina de consortes», a dos personas «venidas en maridable amor» y que se compenetran en la «blanda coyunda del himeneo».<sup>48</sup>

Las especiales circunstancias que rodearon su llegada a España, despreciada por la reina y aislada en el *maremagnum* de la corte, la hicieron volcarse desde el primer momento en su relación conyugal; ella fue el sostén de Fernando cuando éste comenzó a padecer accesos de melancolía, y quien estuvo a su lado en la grave crisis padecida durante el verano de 1744, que se prolongaría hasta finales de año.<sup>49</sup> Por su parte, ella a menudo encontró en Fernando cariño y comprensión, lo que le hizo sentirse agradecida y unida a él, correspondiéndole siempre y mostrando hacia él una fidelidad absoluta, como se puede constatar en la carta dirigida a su padre el 26 de agosto de 1746, donde podemos leer: «me parece que a ninguno debe el Rey tener más confianza que en mí, pues ninguno le será tan fiel», y

lo peor es que el Rey es quien lo ha de pagar porque lo han de engañar – velada queja del Marqués de Villarias, amigo del ayo, y de los vizcaínos –, y hacerle ejecutar mil cosas contra su gloria y bien, que será lo que yo más siento, como también que me lo aparten del cariño que me tiene, que es solo la única cosa que en esta bendita tierra tengo de consuelo.<sup>50</sup>

48. Domecq Laboralia, *Oración fúnebre*, p. 6.

49. Barrenechea Elorza, *María Bárbara*, p. 109.

50. Reproducida *ibidem*, pp. 209-211.

O adaptándose a sus necesidades, privadas o públicas, siempre que fuera necesario, como se lee en la correspondiente al 1 de septiembre de 1746:

bien decía yo que no quería entrar en el Despacho, porque de ese modo no tendría que ver con nada, pero él (su marido) por fuerza lo quiso y ahora aunque me dan muchos impulsos de procurar separarme de esto, no me parece decoroso, y conozco que él lo sentirá, con que es preciso sufrir y tener paciencia.<sup>51</sup>

4) El mecenazgo artístico y el patronazgo religioso: Bárbara, fundadora. La construcción del Real Monasterio de la Visitación, vulgo Salesas,<sup>52</sup> es quizá la obra cumbre en la que se pueden condensar todos los aspectos que conformaban la personalidad de la reina y, especialmente, la que habría de quedar asociada a su memoria. En esta empresa se yuxtaponen con claridad su devoción religiosa, su respaldo a la educación femenina y su contribución al patronazgo de carácter cultural y artístico digno de su condición real. Para Bárbara, el monasterio estaba destinado a ser el espacio donde se disponía a vivir los últimos años de su vida, o lo que es lo mismo, donde fijaría la residencia en su viudedad, lejos de los ambientes cortesanos y palaciegos, donde con toda seguridad iba a encontrarse incómoda y sola; al estilo de algunas reinas citadas, que solían refugiarse en la soledad proporcionada tras los muros de un convento, como hemos visto, ella también quería encontrar un marco de convivencia adecuado para sus últimos días, y compartirlo con otras mujeres con las que se identificaba en la forma de entender la religiosidad. En este sentido podríamos decir que la reina necesitó construirse un espacio propio que le proporcionara la oportunidad de hallar esa tranquilidad y reposo que tantas veces se le había negado a lo largo de su vida en España. Si recordamos las condiciones que le tocó vivir en medio de la soledad a que le sometió Isabel de Farnesio, siendo vigilada y espiada permanentemente, hasta en sus encuentros más nimios y en sus actividades más triviales, es fácil deducir que en sus pensamientos, el monasterio fuera concebido como un lugar donde refugiarse y aislarse voluntariamente del resto del mundo, para cumplir un triple objetivo: 1. convertirlo en su última morada tanto en lo que le quedara de vida como tras su muerte ya que, además de residencia, podría servirle de panteón tras su fallecimiento, dándole así la oportunidad de habilitar un lugar mortuario donde pudieran ser inhumados tanto su cuerpo como el de su marido con

51. Reproducida *ibidem*, pp. 212-214.

52. Franco Rubio, *Patronato regio*.

la magnificencia propia de reyes, dada la imposibilidad existente de poder ser enterrada en El Escorial al no haber tenido hijos; 2. hacer gala del mecenazgo real a través del patronazgo religioso mediante una majestuosa construcción y 3. favorecer la educación de las elites femeninas españolas al destinar el convento a pensionado de niñas nobles.

El jesuita Pedro Navarro empieza su sermón<sup>53</sup> resaltando el respaldo de la reina a las empresas culturales de la monarquía con las siguientes palabras: «perdimos en nuestra reina y señora el fomento del comercio, el cultivo de las artes, la protectora de las letras...», para, a continuación, poner de relieve esta fundación que, a su juicio, le hizo merecedora de ceñir una diadema de piedad; primero, exalta la piedad de la reina «aquel ejemplarísimo monasterio de santas religiosas salesas de la Visitación y augustísimo templo que para gloria de Dios, reforma de la nobleza, crianza de la juventud y taller de la piedad y religión se dignó erigir y dotar». En segundo lugar, se formula el religioso la siguiente pregunta: «¿Quién inspiró a nuestra reina tan alto pensamiento?», y él mismo se contesta:

no necesitó mendigarlo de criatura alguna [...] sabía que si la raíz de la educación es pura, y santa, lo son también las ramas y varillas del árbol, que son las educandas, y que si las disciplinas y enseñanza en los principios obra maravillas en animales [...] qué prodigios y qué progresos tan admirables de religión, de piedad y de gobierno no obrará la instrucción angélica de estas celestiales vírgenes llenas de Sales de discreción, en lo más puro de la sangre, en lo más acendrado de la nobleza, en lo más ilustre de España, en estas señoras digo y princesas que se fian a su dirección y cuidado, qué máximas tan cristianas no inspirarán a su tiempo y a sus consortes, qué ejemplos no darán a sus familias y vasallos, y qué honor, gloria y aumento a España y a la religión católica;

con ello el autor resalta, por un lado, los frutos de la educación en general, y en el sexo femenino en particular y, por otro, la necesidad de educar a las madres para que puedan transmitir una buena educación a sus hijos. En la misma línea de conectar la fundación docente con los proyectos culturales del gobierno insiste Domecq Laboralia al exaltar de ella como gobernanta las siguientes virtudes:

**su gobierno, prudencia, humanidad y misericordia con que miraba como madre común a grandes y pequeños, a enfermos y desvalidos» y sus im-**

53. Navarro, *Sermón fúnebre*, p. 7.

**bisognerebbe ricontrrollare questa citazione: ci sono delle virgolette di chiusura (dopo desvalidos) che non capisco.**

**pulsos a la educación de la juventud de ambos sexos, a la exaltación, acrecentamiento y cultivo de las fábricas y comercio, poniendo en el pie más respetuosos y alto la marina, Artes, manufacturas, en una palabra, restableciendo en todo el bien universal de sus pueblos,**

comparándola con otros personajes similares:

a no haber Mercurio estampado y cincelado su facundia, letras, idiomas y melodía en la tersa lápida de su ingenio, con que hizo crecer tanto las Academias, buenas letras y toda erudición,

para terminar diciendo «Oh si hablaran las piedras del templo de la Visitación de Madrid y cómo nos dijeran la religiosidad, magnificencia, piedad y misericordia», siempre «atendiendo a la educación de la juventud». <sup>54</sup>

Alfonso García<sup>55</sup> destaca, ante todo, la magnificencia del convento-colegio:

allí veréis y admiraréis grandes tesoros; ya en la abundancia de riquísimos vasos sagrados, ya en la magnificencia de alhajas las más preciosas para los divinos ministerios [...] mirad a las hijas de San Francisco de Sales que con místicos muros y penitentes torres cercan, adornan, guarnecen a esta nueva Sión con tanta religiosidad y rectitud que es su monasterio un vivo ejemplo desantidad y devoción,

y lo mismo hace Ximenez Espejo cuando puntualiza que fue una «obra tan regia y suntuosa que a la verdad se debe admirar por octava maravilla». <sup>56</sup> Por su parte, el P. Flórez dedicó a las Salesas la mitad del capítulo dedicado a la reina, en la obra citada, prueba palpable de la importancia que atribuía a dicha fundación, y destacaba, por encima de otras consideraciones, la preocupación de doña Bárbara por la educación de las mujeres de la nobleza. <sup>57</sup>

Hasta este momento, las fundaciones conventuales patrocinadas por otras reinas españolas siempre se habían caracterizado por tratarse de monasterios de clausura, como el de las Descalzas Reales, fundado en 1554 por la reina viuda de Portugal Juana de Austria, hermana de Felipe II, o el de la Encarnación, levantado a instancias de Margarita de Austria en 1611; en ambos casos van a ser habitados por órdenes religiosas dedicadas totalmente a la vida contemplativa, clarisas en el primero y agustinas recoletas

54. Domecq Laboralia, *Oración fúnebre*, p. 27.

55. García, *Sermón fúnebre*, p. 18.

56. Ximenez Espejo, *Fúnebre panegyrica*, p. 49.

57. Flórez, *Memorias de las Reinas Católicas*.

en el segundo.<sup>58</sup> En cambio, a diferencia de aquéllos, el aspecto más significativo que tendría la fundación real que ahora nos ocupa, por la proyección social y trascendencia hacia el futuro que conlleva, es su dedicación docente. En efecto, fue diseñado con el objetivo de proporcionar educación a las niñas pertenecientes a la nobleza y, de hecho, en la constitución V de la escritura de Fundación se dice textualmente que su objetivo era dar

buena educación y crianza a las niñas nobles para que imbuidas del santo temor de Dios e instruidas de todo lo que corresponde a una persona de distinción, puedan seguir después con felicidad y fruto los designios de la providencia y cumplir las obligaciones del respectivo estado a que la Divina Voluntad se sirva destinarle;<sup>59</sup>

un hecho sumamente novedoso porque sintetiza a la perfección la identificación entre las ideas pedagógicas de la monarca con las que se estaban poniendo en marcha en la sociedad española a través de los proyectos gubernamentales. Dicho de otra manera, la fundación del colegio convirtió a la soberana en patrona religiosa y mecenas de la educación femenina al mismo tiempo, permitiendo armonizar el patronazgo real con el fomento de la educación, dos aspectos que conjugan a la perfección tradición y modernidad en la España del siglo XVIII.<sup>60</sup> Con estos objetivos se apostaba claramente por una institución que cumpliera las mismas funciones que venía realizando el Real Seminario de Nobles para los miembros masculinos de ese estamento en el marco de un proceso educativo que se impartiría no en el entorno doméstico, como se venía haciendo hasta entonces, sino en pensionados que anuncian la tarea socializadora de la educación. Además, el hecho de que se tuviera en cuenta la necesidad de contar con expertas en el campo de la docencia, representa un claro antecedente del triunfo de la educación femenina en el siglo XIX bajo la dirección de las órdenes religiosas. Por último, a pesar de la atención prestada a distintas materias cognoscitivas, idiomas y formación cristiana, el instituto estaría fundamentalmente orientado a prestar una educación encaminada a lograr buenas esposas y buenas madres.<sup>61</sup>

58. L. Sánchez Hernández, *Patronato regio y órdenes religiosas femeninas en el Madrid de las Austrias: Descalzas Reales, Encarnación y Santa Isabel*, Madrid 1997.

59. B.N., Mss. 10.658.

60. Franco Rubio, *Patronato regio*.

61. Las materias a impartir en el colegio era lectura, escritura, nociones de gramática y ortografía, y las cuatro reglas básicas de la aritmética, que eran las propias de la educación

### 3. ...*al vituperio*

El testamento: Bárbara antiespañola. Como hemos dicho anteriormente, tanto la sátira política como la intensa producción publicística recogida en libelos, pasquines, panfletos etc. que encontraría en estos años su momento álgido, se ensañó contra ella destacando por encima de todo su avaricia y tacañería y el favoritismo hacia su país y su hermano; tampoco omitió ensañarse con su aspecto – fealdad, realzada en el rostro por las cicatrices que le dejó la viruela; obesidad – ni hacer crueles alusiones a su esterilidad, un hecho del que se duda hoy día atribuyéndose, más bien, a su marido. En la Biblioteca Nacional de Madrid, como puso de relieve en su momento Teófanos Egido, se conserva una colección de manuscritos donde se denostó con crueldad la imagen de la reina – algunos de ellos verdaderamente hirientes – y que han venido a enquistarse en la memoria histórica e historiográfica de los españoles hasta componer una serie de tópicos sobre ella que repiten reiteradamente los historiadores y que han anclado su imagen de una manera sesgada y tendenciosa. El origen de muchos de ellos pudo estar en el círculo de Isabel de Farnesio que, de esta manera, contribuía a descalificar a unos monarcas a los que había que eclipsar bajo todo punto de vista para dejar el camino expedito a su hijo predilecto, y futuro rey Carlos III.

En el libelo que se reproduce a continuación se le adjudica un trastorno y una exageración en la conducta desordenada de la reina a todos los niveles, tanto fisiológica como psicológicamente hablando:

Bárbaramente comió,  
Bárbaramente cagó,  
Bárbaramente murió  
Bárbaramente testó.<sup>62</sup>

En la *Décima a la muerte de la reina* se alude a aquellos defectos y rasgos más criticables de su personalidad y de su naturaleza física destacando la obesidad – de la que la propia reina era consciente –, la gula o la esterilidad, así como la avaricia, la tacañería o el egoísmo:

La estéril reina murió  
Solo preciosa en metales;

primaria. También se enseñaba el idioma francés, música y labores de costura y bordados. Vid. *ibidem*.

62. Pasquín reproducido en T. Egido, *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid 1973, p. 248.

Para la que no engendró.  
 Bárbara desheredó  
 A quien la herencia la ha dado  
 Y si la Parca no ha entrado  
 A suspender con la uña  
 Todo lo que el Rey acuña  
 Se trasladará al cuñado.<sup>63</sup>

En otras letrillas se menciona con acritud la soledad en que se hallaba en el momento de la muerte por la antipatía despertada entre las personas de su entorno, lo cual distaba lejos de ser cierto, a tenor de lo que se deduce de la documentación consultada:

Murió Bárbara, ¡qué horror!  
 Murió la reina, ¡qué espanto!  
 Murió sin lograr más llanto  
 Que el de su mal director.<sup>64</sup>

Por otro lado, no deja de sorprender que, cuando se trata de personajes históricos femeninos que han tenido una significación realmente importante, se acuda a los estereotipos que siempre han servido a la sociedad patriarcal para descalificar y discriminar a las mujeres. Prejuicios misóginos, en la mayoría de los casos sin ninguna base real, fundamentados en opiniones particulares que han provocado el que esos personajes se encuentren abocados a una interpretación que coarta a los historiadores impidiéndoles desmontar esa imagen.<sup>65</sup> En el caso que nos ocupa la difamación acusó a Bárbara de haberse convertido en la amante de Farinelli, una acusación que constatan tanto Danvila<sup>66</sup> como García Rives – «la envidia de Isabel de Farnesio insinuó las especies calumniosas que más pueden herir la honra de una mujer» –<sup>67</sup> y que

63. Reproducido *ibidem*, p. 248.

64. B.N., Ms. 10.893.

65. Lo mismo sucede con la reina Juana I, cuyo apelativo de “la loca” es lo que la define, o con María Luisa de Parma y sus relaciones con Godoy, siempre distorsionadas, y con Isabel II. Especialmente sangrante me parecen los dos últimos ejemplos porque si en el primer caso se niega validez a la palabra y la obra de la reina por razones psicológicas – que escapan a su control – en los otros dos casos son cuestiones morales, y la acusación de predisposición a la lascivia y la lujuria, que las llevan a la infidelidad y al adulterio – acciones tradicionalmente vinculadas a las mujeres cuando se trata de denigrarlas.

66. Danvila, *Fernando VI*, p. 246.

67. García Rives, *Fernando VI*, p. 4.

sitúan en el círculo de la regente. En cuanto a su esterilidad, no hemos de olvidar la publicística que también se cebó contra las dos esposas de Carlos II, por ese mismo motivo, especialmente con María Luisa de Orleáns.

Sin embargo, la coplilla más denigrante, la que más perversamente se ensañó con la reina, venía a indicar que su terrible enfermedad y la larga agonía que tuvo que soportar hasta la muerte, fue un castigo divino infligido a sus pecados, ante los cuales ni siquiera había manifestado arrepentimiento alguno:

Bárbara al fin se acabó  
Sin conocer que acababa  
Ni que Dios la castigaba  
Desde que a reinar entró,  
Pero se manifestó  
Finalizando su vida  
En hediondeces comida,  
De los gusanos tragada,  
Con muestras de condenada,  
sin señal de arrepentida.<sup>68</sup>

68. B.N., Ms. 10.893.